



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1604

QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:108.000

Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA.CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDIOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 16, LOS DIAS 07,14,21 Y 28 DE DICIEMBRE/2016. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (TALLERES GUATITAS PINTADAS), ENC. DEL PROGRAMA SRA. CINTIA PARADA C. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1.195 DE FECHA 28/10/2016. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		108.000	16873478-6	C-0
TOTALES :		120.000	120.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director  
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V.B. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME